Salamina, noviembre de 2026.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA GENERAL

HACEN CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por **ANGELA MARIA GALVIS LONDOÑO**, identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.002.857.193** se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil y experiencia para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR A LA EJECUCION DE LOS TRAMITES CONTRACTUALES EN LA OFICINA JURIDICA EN EL AREA DE CONTRATACION DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS"**

FRANKLIN ANDRÉS HENAO CASTAÑO
Secretario de Despacho
Secretaría General.